Transcribe

En sabado siete dias del mes de Junio de mil quinientos y sesenta y cinco años

Instrucc.

el muy Ill.e señor Juan de Zuñiga

Hechos

los señores consejeros

Mandos

los señores consejeros

Sobre la alcaldia

Don Philippe por la gracia de Dios rey de Castilla de Leon de Aragon de las dos Sicilias de Jerusalen de Navarra de Granada de Toledo de Valencia de Galicia de Mallorcas de Menorca de Sevilla de Cerdeña de Cordoba de Corcega de Murcia de Jaen de los Algarves de Algeciras de Gibraltar de las Islas de Canaria y de las Indias Islas y Tierra firme del mar oceano Archiduque de Austria Duque de Borgoña de Lotharingia de Brabante y de Milan Conde de Flandes y de Tirol. A los corregidores asistentes letrados y otros oficiales de las ciudades villas y lugares de los nuestros reynos y señoríos que de aqui adelante fueren y a cada uno y cualquier de vos en vuestros lugares y jurisdicciones salud y gracia sabed que por parte de la ciudad de Cuenca nos fue fecha relacion diciendo que en la ciudad de Cuenca y su tierra y jurisdiccion y en los lugares de ella y en los lugares de Huete y Uclés y en los lugares de Cuenca y su tierra

y consentir. Y si algun mayorazgo fuere y tuviere franquezas si no fuese a quien otro cualquiera privilegio tuviere otorgado para ello usados y guardados y asentados en los libros de los Consejos segun se contiene en el alegamiento de las dichas franquezas y privilegios y por otros muchos y muy buenos y justos y buenos y justos y buenos y justos y

Wilhelmus Alag
die 23